



COLEGIO FRANCISCANO SAN LUIS REY

NIT. 860.020.342-1

Resolución de Aprobación N° 4039 Diciembre 02 de 2014

CIRCULAR No. 19

FECHA: Armenia, 15 de noviembre de 2018
DE: Rectoría
PARA: Padres de Familia
ASUNTO: Matrículas 2019

Apreciados padres de familia y/o acudientes, reciban mi fraterno saludo de Paz y Bien.

Un año más. Damos gracias a Dios nuestro Señor, Fuente y Destino Final de lo que existe, por la vida y lo que en ella realizamos. Esta oportunidad de existir en la compleja red: biológica, cultural, política, económica, social, material y trascendente nos permite en el tiempo y el espacio dejar huella.

Somos invitados a vivir cada día, cada instante a plenitud; valorando desde lo aparentemente **simple** a lo calificado por la sociedad como **complejo**. Nosotros los **CATÓLICOS**, es decir, cristianos para el universo, de puertas abiertas para todos, con la particular forma de relacionarnos con el Creador a la manera de San Francisco de Asís, queremos que nuestros estudiantes aprendan, se formen, se capaciten, sean personas constructores de paz y bien, **SIENDO FELICES**. Esa es la diferencia con los demás: sembramos esperanzas de una Colombia mejor, de un mundo mejor, cuando formamos **PERSONAS FELICES**, emprendedoras, respetuosas y cultas. Y ello lo certifican nuestros maravillosos egresados Sanluisistas.

Un peldaño más logrado en este maravilloso, hermoso y desafiante camino de la vida. Ruego encarecidamente a los padres de familia, acudientes y entorno que rodea a nuestros estudiantes, que en este tiempo de **VACACIONES ESCOLARES** próximo a iniciar, se encuentren con ellos, dialoguen, los conozcan un poco más, desplieguen su afecto y comprensión, especialmente cuando se tornen difíciles. Contribuyan a fortalecer la autoestima de sus hijos y la propia. A valorarse, a apreciarse, a admirarse de lo que son mientras tengan la feliz oportunidad de aún tenerse a su lado.

Aprendan a celebrar con moderación, no se encasillen en los parámetros de una sociedad que determina que el ser feliz, depende del nivel de consumo. Valoren lo que siendo aparentemente sencillo, simple y cotidiano tiene mucho más valor real que lo estrepitoso, convulsionado, ruidoso y ostentoso. Recuperen la capacidad de valorar el silencio, la pausa, la meditación, la lectura, el encuentro consigo mismo.

En fin, que estas vacaciones, tiempo que no retorna, sea aprovechado para ser felices, **REALMENTE FELICES**. No se encasillen en el compás que dicta la vara imperiosa de una sociedad que quizá está tomando la ruta equivocada en su devenir.

Que después de unos cuantos amaneceres y anocheceres, que suman en el calendario que tenemos en occidente, nos podamos volver a encontrar para que juntos, como familia Sanluisista, poder realizar la bellísima tarea de ser **MAESTROS**, no por lo mucho que sepamos, sino por lo mucho que **AMAMOS Y TESTIMONIEMOS**. Solo así, ellos, nuestros niños, niñas, jovencitas y jovencitos **PODRÁN CREER** que la vida es un milagro que vale la pena aceptar.

FELIZ NACIMIENTO DEL NIÑO JESÚS EN SUS VIDAS Y QUE EL AÑO 2019 SEA MUCHO MEJOR QUE EL MARAVILLOSO 2018 QUE TERMINA.

De manera atenta me permito comunicarles algunos aspectos a tener en cuenta para el proceso de matrícula.

1. INCREMENTO DE COSTOS EDUCATIVOS

- **Porcentaje de Incremento del 7,5% para el primer grado (Pre-Jardín)** Con este porcentaje de incremento NO se cobrará la Póliza de Accidentes Escolares, la cual será asumida por la Institución.



COLEGIO FRANCISCANO SAN LUIS REY

NIT. 860.020.342-1

Resolución de Aprobación N° 4039 Diciembre 02 de 2014

- Para los siguientes grados el incremento se realizará sobre la tarifa cobrada en el año inmediatamente anterior (2018), con un porcentaje de incremento del **6,7%**.

2. MATRÍCULAS ORDINARIAS

FECHA: Del 3 al 7 de diciembre

LUGAR: Coliseo del colegio

HORARIO: De 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 3:30 p.m.

NOTA: Durante estos días se contará con el servicio del cajero del BANCO DAVIVIENDA para recibir pagos en efectivo.

3. PLAZO PARA PAGO DE MATRÍCULA ORDINARIA

Por cierre de fin de año, la plataforma para descargar los recibos de pago de matrícula, estará habilitada hasta el 15 de diciembre (fecha límite de pago hasta el 30 de diciembre) del presente año, ya que a partir de esta fecha no habrá atención al público debido a las vacaciones del personal.

4. SANCIÓN POR EXTEMPORANEIDAD

A partir del **01 DE ENERO DE 2019** el NO pago oportuno de la matrícula genera una sanción por extemporaneidad de **CIEN MIL PESOS (\$100.000.00)**, a favor del colegio.

5. REGISTRO DE MATRÍCULA EXTRAORDINARIA

FECHA: Del 10 al 18 de enero de 2019

LUGAR: Coliseo del colegio

NOTA: Por ningún motivo se matriculará estudiantes para el año escolar 2019 con deudas pendientes de años anteriores.

6. DOCUMENTOS DE MATRÍCULA

- **RECIBO DE PAGO:** el recibo para pago de matrícula podrá descargarlo a partir del 01 de diciembre del año en curso través del link <http://www.sanluisrey.edu.co/school-web/> o solicitarlo previamente en la oficina de tesorería del Colegio. El pago se deberá realizar únicamente en las sucursales del **BANCO DAVIVIENDA** o con tarjeta debito podrán pagar en la oficina de tesorería del colegio.

- Constancia vigente de afiliación a la EPS del estudiante
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien firma la matrícula

NOTA: Para realizar el registro de Matrícula debe presentar el recibo de pago con el sello del BANCO DAVIVIENDA. El contrato y el pagaré se entregarán en el colegio.

Les recordamos que la firma de la matrícula solo la podrá realizar el padre, madre o acudiente que se encuentre registrado en el contrato y en el pagaré. Las firmas que no se realicen en presencia del funcionario del colegio no tendrán ninguna validez, si el responsable de firmar dicha documentación no se puede presentar en el colegio, deberá previamente autenticar su firma en una notaría.



COLEGIO FRANCISCANO SAN LUIS REY

NIT. 860.020.342-1

Resolución de Aprobación N° 4039 Diciembre 02 de 2014

7. INGRESO DE ESTUDIANTES CALENDARIO 2019

Las actividades académicas para el año lectivo 2019, inician **EL 28 DE ENERO**, en los siguientes horarios:

PREESCOLAR:

De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

BÁSICA PRIMARIA:

De 7:00 a.m. a 1:45 p.m.

BACHILLERATO:

De 6:30 a.m. a 2:15 p.m.

NOTA:

Las modificaciones del horario de primaria y bachillerato obedecen a una exigencia del Ministerio de Educación Nacional (MEN) para cumplir con unos estándares anuales de horas clase.

Fraternalmente,

**Fray Hernán Elías Peña Quijano O.F.M.
RECTOR**

“FELIZ NAVIDAD Y PRÓSPERO AÑO 2019”

.....
Favor entregar al Director de Grupo este desprendible firmado el día viernes 16 de noviembre de 2018, como constancia de recibido.

Circular No. 019

Asunto: Matrículas 2019

Yo, _____ Padre de Familia y/o acudiente del (la) estudiante _____ del grado _____, estoy enterado(a) de la circular No. 019.

PADRE DE FAMILIA Y/O ACUDIENTE